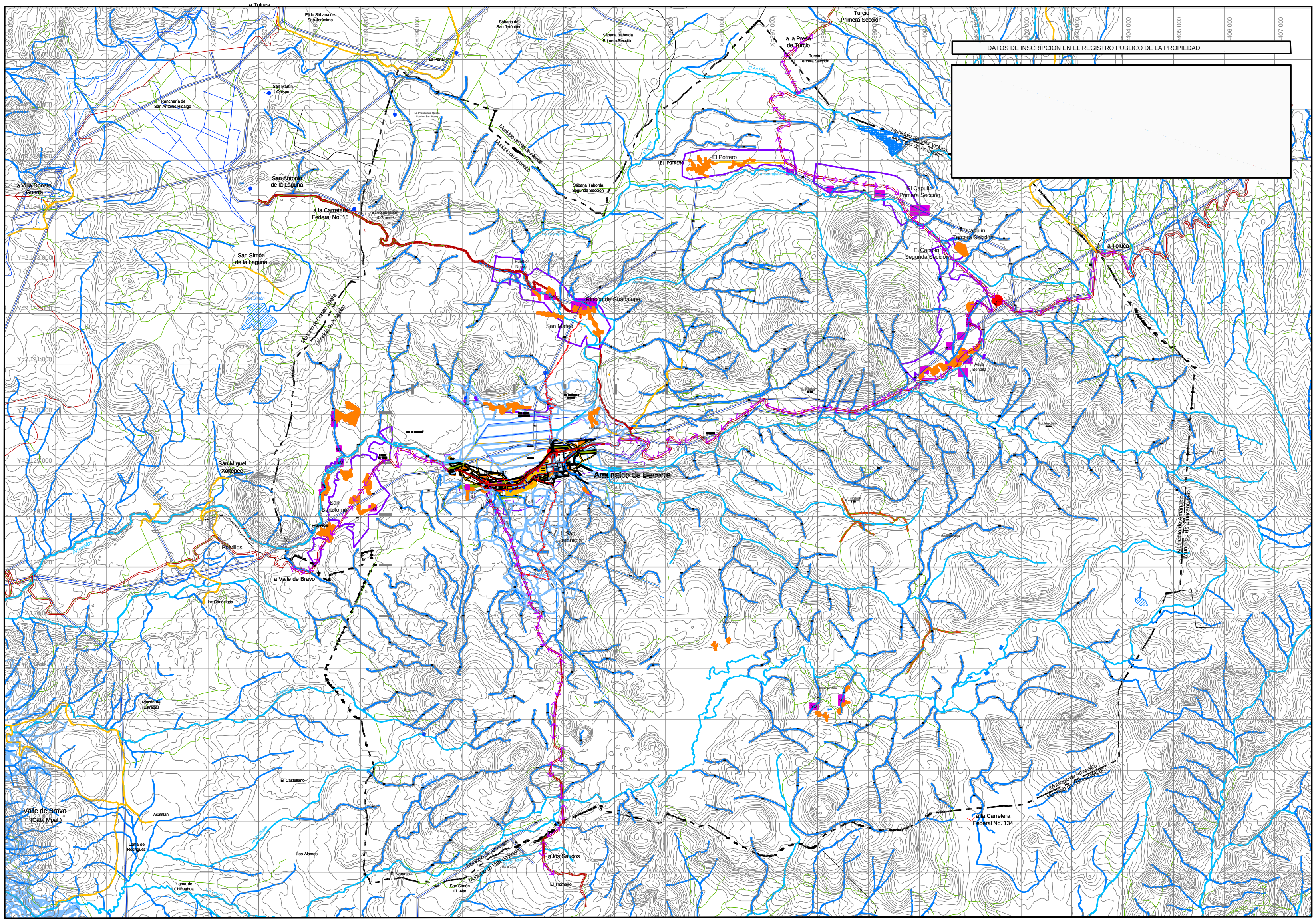

SIMBOLOGÍA:

VIALIDADES — ACTUAL / PROPUESTA

- VIALIDAD REGIONAL
- VIALIDAD PRIMARIA
- VIALIDAD SECUNDARIA
- VILIDAD DE INTRACONEXIÓN
- ENTRONQUE VIAL (AREA DE AFECTACION) 50m

EQUIPAMIENTO

No. correspondiente de equipamiento propuesto — 2-E-EC-R — Uso Equipamiento, tipología, nivel de cobertura

- E-EC EDUCACION Y CULTURA
- E-SA SALUD Y ASISTENCIA
- E-C COMERCIO
- E-RD RECREACION Y DEPORTE
- E-CT COMUNICACIONES Y TRANSPORTE
- E-A ABASTO
- E-T TURISMO
- E-AS ADMINISTRACION Y SERVICIOS
  - -R REGIONAL
  - -M MICROREGIONAL
  - -L LOCAL

RIESGOS URBANOS

- MURO DE CONTENCION
- DESAZOLVE
- RUTAS DE TRANSPORTE

AGUA Y SANEAMIENTO

- Diametro en pulgadas RED TRONCAL DE AGUA
- FUENTE DE ABASTECIMIENTO P – Pozo M – Manatial
- PLANTA POTABILIZADORA — POT

DRENAJE SANITARIO

- PLANTA DE TRATAMIENTO Cap. en lts. por segundo

FOMENTO AL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

- CONSOLIDACION Y MEJORAMIENTO

MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA

- REFORESTACIÓN DE VIALIDADES PRINCIPALES

NOTA:

El presente Plan Municipal de Desarrollo Urbano no prejuzga los límites territoriales del municipio, únicamente establece los reconocidos oficialmente por el Gobierno del estado de México (Ley Orgánica Municipal, artículo 7).

En las áreas con diferendo ´imítrofe, solo podrán ejercer actos administrativos para el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, aquellas autoridades que se les reconoce jurisdicción político - administrativa sobre el territorio municipal, hasta tanto, la autoridad competente emita el fallo correspondiente.

El presente documento, no genera derechos sobre el o los territorios de que se trate el diferendo territorial.

simbología básica:

Límite Estatal	Vialidad secundaria	Cuerpo de agua
Límite del Plan Municipal	Terracería	Río
Traza urbana	Vía férrea	Canal
Vialidad regional	Línea energía eléctrica	Escurrimiento
Vialidad primaria	Ducto	Curva de nivel

fecha: Junio, 2003

escala: 1 : 50,000 (0 — 1,000 — 2,000 — 3,000 m.)

orientación:

localización:

DATOS DE APROBACION

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE AMANALCO, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE FECHA 19 DE ENERO DE 2004, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA DE FECHA _____ DE ______ DE 2004 Y PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO _____ DE 2004, E INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO CON FECHA _ _ _ _ _ DE _______ DE 2004.

nombre del plano: PRINCIPALES PROYECTOS, OBRAS Y ACCIONES

clave: E-4

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

H. Ayuntamiento de Amanalco

Plan Municipal de Desarrollo Urbano

Municipio de Amanalco
Estado de México